REPUBLICA DEL PERU

GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional

N°. 900 -2015-GRA/GR.

Ayacucho, 14 DIC 2015

VISTO; el Oficio N°530-2015-GRA/GG-GRDE-DRP-DR de fecha 12 de Noviembre del 2015, e Informes N°s 008-2015-GRA/GG-GRDE/DRP-OPPA-PLA-MMPL y 070-2015-GRA/GG-GRPPAT-SGDI-LBV, conteniendo tres (03) anillados y tres folios (03) para aprobación de la Evaluación del Plan Operativo Institucional al Tercer Trimestre 2015 de la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Ayacucho; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 2°, 21° inciso a) y el artículo 45° inciso b) de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal. Así como, dirigir y supervisar la marcha del Gobierno Regional y de sus órganos ejecutivos, administrativos y técnicos, se ejercerán con sujeción al ordenamiento jurídico establecido por la Constitución, la Ley de Bases de la Descentralización y demás leyes de la Republica;

Que con Oficio N° 530-2015-GRA/GG-GRDE/DRP-DR, el Director de Producción solicita la aprobación de la evaluación al tercer trimestre 2015 del Plan Operativo Institucional de la Dirección Regional de la Producción.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 589-2015-GRA/GR de fecha 20 de Agosto se aprobó el Plan Operativo Institucional Reformulado 2015 de la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Ayacucho; este importante documento de Gestión Institucional, está sujeto a evaluaciones trimestrales de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional Reformulado del 2015;

Que, las metas programadas en el Plan Operativo Institucional Reformulado (POI) 2015, es el resultado de lo que cada órgano estructurado de

la Dirección Regional de la Producción, del Gobierno Regional de Ayacucho, pretende alcanzar en un determinado periodo; de modo que, sean sujetos de medición para observar los avances y plantear las recomendaciones, que el caso así lo amerite;

Que, la Evaluación del Plan Operativo Institucional al tercer trimestre 2015 es aprobada en base a la información proporcionada por la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Ayacucho y es tomada como cierta de acuerdo al inciso 42.1 del artículo 42° de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General siendo de absoluta responsabilidad el contenido de la información proporcionada; y

Estando a lo actuado con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y en uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N°s 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053 , 29611 y 21981 y la Ley N° 30305 Ley de Reforma de los artículos 191,194 y 203 de la Constitución Política del Perú el cual se modificó la denominación de "Presidente Regional" a "Gobernador Regional" y de "Vicepresidente Regional a "Vicegobernador Regional".

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, con eficacia anticipada en armonía a lo dispuesto por el artículo 17° numeral 17°.1 de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General el documento de Evaluación al Tercer Trimestre del Plan Operativo Institucional 2015 de la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Ayacucho, que rubricados al margen, forman parte de la presente Resolución;

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento de la presente Resolución a la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Ayacucho; en un (01) ejemplar original a la Subgerencia de Desarrollo Institucional e Informática e instancias pertinentes de acuerdo a formalidades establecidas por Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. Víctor De la Cruz Eyzaguirre
GOBERNADOR (e)

04

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2,015 AL TERCER TRIMESTRE

FUNCIONAMIENTO

AYACUCHO – 2015

FORMATO N° 05

EVALUACIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES
FUNCIONAMIENTO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

PERIODO: III Trimestre-2015

N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	CANT. PROG. ANUAL	CANT. PROGR. TRIMESTRE.	EJECUTADO AL III TRIMESTRE		EJECUTADO ACUMULADO AL III TRIMESTRE	
					CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE FISICO %	CANTIDAD EJEC. ACUMU.	AVANCE FISICO %
1	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la Direccion Regional de la Producción.	Informe	4	1	1.00	100.00	3.00	75.00
2	Coordinación Insterinstitucionales con el afande priorizara las acitividades y politica institucional del GRA y Ministerio de la Producción	Informe	9	3	3.00	100.00	6.00	66.67
3	Actividades administrativas y coyunturales	Informe	12	3	3.00	100.00	9.00	75.00
4	Aplicación de la Metodologia de Simplificacion Adm. y elaboracion de otros documentos de gestión.	Informe	4	1	1.00	100.00	3.00	75.00
5	Formulación y evaluación del POI en concordancia con las metas y objetivos.	Documento	3	1	1.00	100.00	2.00	66.67
6	Viabilizaciónla ejecución de gastos corrientes de acuerdo a las normas legales , vigentes , buscando la eficiencia y eficacia en los gastos.	Documento	9	3	3.00	100.00	6.00	66.67
7	Gestiones y fortalecimiento tecnicas y administrativas para la mejoras de la atención al usuario de la direccion de industria	Documento	3	1	1.00	100.00	2.00	66.67
8	Gestiones y fortalecimiento tecnicas y administrativas para la mejoras de la atención al usuario de la direccion de Acuicultura y pesca	Documento	4	2	2.00	100.00	3.00	75.00
	TOTAL		48	15	15.00		34	

FORMATO N° 06

EVALUACION FINANCIERA DE ACTIVIDADES
FUNCIONAMIENTO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA : DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

PERIODO: III Trimestre-2015

N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	PRESUPUESTO PROGRAMADO ANUAL	PRESUP. PROGRAM. TRIMEST.	EJECUTADO AL III TRIMESTRE		EJECUTADO ACUMULADO AL III TRIMESTRE	
					PRESUP. EJECUT.	AVANCE FINANCIERO	PRESUP. EJECUT. ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO %
1	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la Direccion Regional de la Producción.	Informe	54,024.00	11,691.30	7,638.82	65.34	38,338.82	70.97
2	Coordinación Insterinstitucionales con el afande priorizara las acitividades y politica institucional del GRA y Ministerio de la Producción	Informe	50,872.00	16,957.00	14,120.00	83.27	31,065.00	61.07
3	Actividades administrativas y coyunturales	Informe	43,853.00	7,801.00	6,521.00	83.59	36,770.38	83.85
4	Aplicación de la Metodologia de Simplificacion Adm. y elaboracion de otros documentos de gestión.	Informe	58,542.00	17,038.20	12,689.00	74.47	38,316.40	65.45
5	Formulación y evaluación del POI en concordancia con las metas y objetivos.	Documento	39,287.00	13,095.4	10,000.00	76.36	23,070.00	58.72
6	Viabilizaciónla ejecución de gastos corrientes de acuerdo a las normas legales , vigentes , buscando la eficiencia y eficacia en los gastos.	Documento	166,355.00	55,451.00	41,520.00	74.88	97,720.00	58.74
7	Gestiones y fortalecimiento tecnicas y administrativas para la mejoras de la atención al usuario de la direccion de industria	Documento	92,661.00	16,549.00	13,520.00	81.70	73,032.02	78.82
8	Gestiones y fortalecimiento tecnicas y administrativas para la mejoras de la atención al usuario de la direccion de Acuicultura y pesca	Documento	137,494.00	41,086.00	36,980.00	90.01	93,724.00	68.17
	TOTAL		**643,088.00**	**179,668.90**	**142,988.82**	**79.58**	**432,036.62**	**67.18**

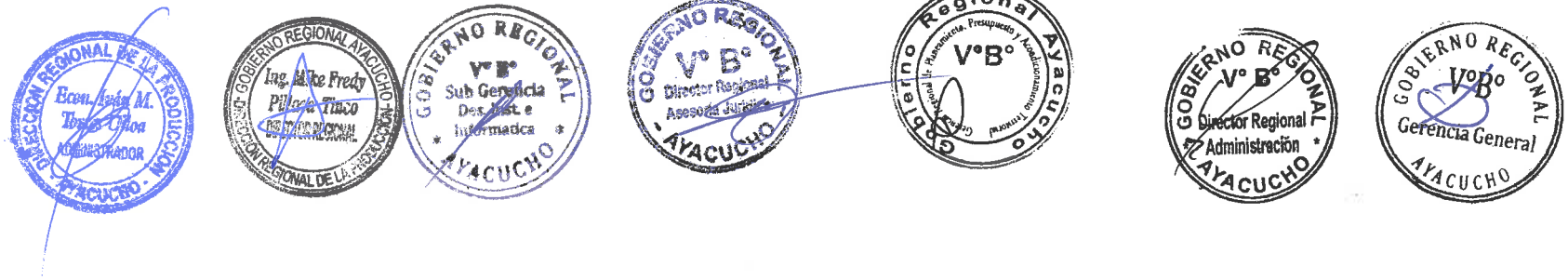

FORMATO N° 07

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE ACTIVIDADES

FUNCIONAMIENTO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA : DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

PERIODO: III Trimestre 2015

N°	OBJETIVOS Y/O ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIONES
1	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la Direccion Regional de la Producción.	Dificultad en la habilitación de recursos para la ejecución de actividades.	Se ha dispuesto que se aceleren los tramites para la certificación de las especificas de gasto de funcionamiento	Los tramites administrativo de la documentación en las dependencias del Gobierno Regional sea mas rapidos
2	Coordinación Insterinstitucionales con el afande priorizara las acitividades y politica institucional del GRA y Ministerio de la Producción	Lentitud en el procesamiento de requerimiento y cverificaciones tecnicas y administrativas en el Gobierno Regional Ayacucho	Realizar trabajos en coordinación con los trabajadores y otras instituciones y poder cumplir con algunas metas programadas desde el primer trimestre.	De ser posible que se solicite la posibilidad de descentralizar el gasto, lo que va incidir en la agilidad del mismo aminorando los tiempos
3	Actividades administrativas y coyunturales	Disponibilidad de presupuesto restringido, teniendo en consideración el minimo presupuesto asignado a esta Dirección	Mayor seguimiento a los tramites en la Oficina de Administración y Abastecimiento del GRA. Se hizo las coodinaciones que han permitido su agilización y se ha logrado la certificación de especificas de gasto	Realizar la acualización de las Directivas de elaboración, seguimiento y evaluación del POI; de igual manera las Directivas de tesoreria y otros, con la finalidad de mejorar los tramites administrativos.
4	Aplicación de la Metodologia de Simplificacion Adm. y elaboracion de otros documentos de gestión.	Contar con documentos de gestión antiguos y sin estar acualizados hasta la fecha	Realizar trabajos en coordinación con los trabajadores y otras instituciones y poder cumplir con algunas metas programadas desde el primer trimestre.	Se debe de exigir al Gobierno regional de Ayacucho la habilitación de presupuesto desde el primer mes para funcionamiento y desarrollo de las fuciones tranferidas y cumplir con el objetivo de esta Dirección regional.
5	Formulación y evaluación del POI en concordancia con las metas y objetivos.	Tardia asignación de presupuesto por parte del GRA	Realizar trabajos en coordinación con los trabajadores y otras instituciones y poder cumplir con algunas metas programadas desde el primer trimestre.	
6	Viabilizacióla ejecución de gastos corrientes de acuerdo a las normas legales , vigentes , buscando la eficiencia y eficacia en los gastos.	Centralización del sistema de adquisiciónes en en la Oficina de Abastecimientos, lo que retraza la ejecución de gastos	Se esta planificando los gastos de tal manera solo queden aquellos gastos que por su uso se debe realizar hasta los ultimos meses del año.	
7	Gestiones y fortalecimiento tecnicas y administrativas para la mejoras de la atención al usuario de la direccion de industria	No contar con el suficiente presupuesto; para cumplir se realiza coordinaciones con otras entidades	Se esta planificando los gastos de tal manera solo queden aquellos gastos que por su uso se debe realizar hasta los ultimos meses del año.	
8	Gestiones y fortalecimiento tecnicas y administrativas para la mejoras de la atención al usuario de la direccion de Acuicultura y pesca	No contar con el suficiente presupuesto; para cumplir se realiza coordinaciones con otras entidades	Se esta planificando los gastos de tal manera solo queden aquellos gastos que por su uso se debe realizar hasta los ultimos meses del año.	

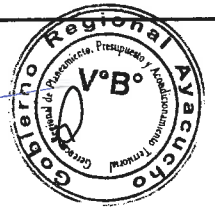

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2,015 AL TERCER TRIMESTRE

TRANSFERENCIA DE FUNCIONES

AYACUCHO – 2015

FORMATO Nº 05

EVALUACIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES
TRANFERENCIA DE FUNCIONES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

PERIODO: III SEMESTRE-2015

Nº	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	CANT. PROG. ANUAL	CANT. PROGR. TRIMESTRE.	EJECUTADO AL III TRIMESTRE		EJECUTADO ACUMULADO AI III TRIMESTRE	
					CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE FISICO %	CANTIDAD EJEC. ACUMU.	AVANCE FISICO %
	DIRECCION DE INDUSTRIA							
1	Coordinacion Institucional	Informe	4.00	1.00	1.00	100.00	3.00	75.00
2	Eventos de capacitación del recurso humano de la Dirección de Industria y MYPE	Documento	2.00	1.00	-	-	-	-
3	Aplicación y supervisión de la normatividad sobre control y fiscalización del alcohol etílico y bebidas alcohólicas	Informe	4.00	1.00	1.00	100.00	3.00	75.00
4	Cursos de difusión y capacitación en gestión empresarial en provincias	Curso	7.00	2.00	6.00	300.00	8.00	114.29
5	Participación en 02 eventos feriales	Evento	2.00	-	1.00	-	2.00	100.00
6	Foro regional de las MYPE	Evento	1.00	-	-	-	-	-
7	Promoción de la asociatividad empresarial de las MYPE	Documento	3.00	3.00	-	-	-	-
8	Constitución y formalización de las MYPE	Minuta	120.00	8.00	27.00	337.50	132.00	110.00
9	Perfil Centro de capacitacion empresarial	Perfil	1.00	-	-		-	
			144.00	**16.00**	**36.00**		**148.00**	
	DIRECCION DE PESQUERIA							
10	Fortalecimiento de capacidades de la Dirección de Acuicultura y Pesca	Capacitación	3.00	1.00	-	-	-	-
11	Estudio para el desarrollo acuicola	Perfil	1.00	-	-			-
12	Expediente Proyecto "Mejoramiento de servicios de asistencia tecnica en el manejo sostenible de la trucha a productores focalizados de la Región Ayacucho"	Exped. Tec.	1.00	1.00	-	-	-	-
13	Inspecciones de centros de producción piscícola.	Informe	19.00	2.00	20.00	1,000.00	35.00	184.21
14	Evaluación de recursos hídricos y terreno, para instalación de piscigranjas	Informe	6.00	2.00	4.00	-	6.00	100.00
15	Otorgamiento y evaluación de derechos administrativos (Autorizaciones, concesiones)	Resolución	21.00	6.00	16.00	266.67	37.00	176.19
16	Cursos de capacitación en finamiento y captación de créditos VRAEM y Ayacucho.	Curso	2.00	-	-	-	2.00	100.00
17	Promoción de los sistemas de creditos y consumo de los productos hidrobiologicos	Evento	3.00	-	-	-	3.00	100.00
18	Implementacion del catastro acuicola	Informe	6.00	1.00	18.00	1,800.00	22.00	366.67
19	Fiscalización y monitoreo de impactos ambiental de la actividad acuicola	Informe	16.00	1.00	8.00	800.00	16.00	100.00
20	Inspección de Empresas transportistas y comercializadoras de productos hidrobiológicos y actividades acuícolas	Documento	16.00	4.00	1.00	25.00	9.00	56.25
21	Evaluación y sanción de infracciones de la actividad acuícola y pesca	Informe	3.00	1.00	-	-	-	-
	TOTAL DIR. ACUICULTURA Y PESCA		**97.00**	**19.00**	**67.00**		**130.00**	
	TOTAL		**241.00**	**35.00**	**103.00**		**278.00**	

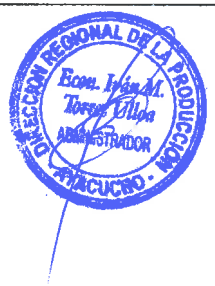

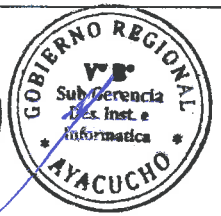

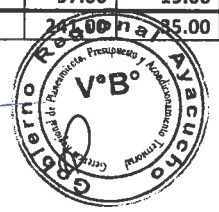

FORMATO Nº 06

EVALUACION FINANCIERA DE ACTIVIDADES
TRANFERENCIA DE FUNCIONES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA : DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

PERIODO: III SEMESTRE-2015

Nº	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	PRESUPUESTO PROGRAMADO ANUAL	PRESUP. PROGRAM. TRIMEST.	EJECUTADO AL III TRIMESTRE		EJECUTADO ACUMULADO AL III TRIMESTRE	
					PRESUP. EJECUT.	AVANCE FINANCIERO	PRESUP. EJECUT. ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO %
	DIRECCION DE INDUSTRIA							
1	Coordinacion Institucional	Informe	1,835.00	600.00	600.00	100%	1,235.00	67%
2	Eventos de capacitación del recurso humano de la Dirección de Industria y MYPE	Documento	3,765.00	2,765.00				
3	Aplicación y supervisión de la normatividad sobre control y fiscalización del alcohol etílico y bebidas alcohólicas	Informe	4,000.00	1,400.00	1,400.00	100%	2,700.00	68%
4	Cursos de difusión y capacitación en gestión empresarial en provincias	Curso	20,000.00	8,000.00	5,500.00	69%	8,500.00	43%
5	Participación en 02 eventos feriales	Evento	5,000.00	-			2,890.00	58%
6	Foro regional de las MYPE	Evento	3,000.00	-	-		-	
7	Promoción de la asociatividad empresarial de las MYPE	Documento	1,500.00	1,500.00	-		-	
8	Constitución y formalización de las MYPE	Minuta	4,700.00	2,500.00	5,404.80	216%	6,404.80	136%
9	Perfil Centro de capacitacion empresarial	Perfil	11,200.00					
	TOTAL DIR. DE INDUSTRIA Y MYPE		**55,000.00**	**16,765.00**	**12,904.80**		**21,729.80**	
	DIRECCION DE PESQUERIA							
10	Fortalecimiento de capacidades de la Dirección de Acuicultura y Pesca	Capacitación	3,841.00	1,250.00	-		635.00	17%
11	Estudio para el desarrollo acuicola	Perfil	11,000.00					
12	Expediente Proyecto "Mejoramiento de servicios de asistencia tecnica en el manejo sostenible de la trucha a productores focalizados de la Región Ayacucho"	Exped. Tec.	30,000.00	30,000.00				
13	Inspecciones de centros de producción piscícola.	Informe	6,496.00	2,200.00	2,868.53	130%	3,758.53	58%
14	Evaluación de recursos hídricos y terreno, para instalación de piscigranjas	Informe	6,018.00	2,318.00			1,200.00	20%
15	Otorgamiento y evaluación de derechos administrativos (Autorizaciones, concesiones)	Resolución	4,096.00	1,496.00	2,800.00	187%	3,800.00	93%
16	Cursos de capacitación en finamiento y captación de créditos VRAEM y	Curso	6,000.00	-			4,120.00	69%
17	Promoción de los sistemas de creditos y consumo de los productos hidrobiologicos	Evento	9,898.00	-			1,828.21	18%
18	Implementacion del catastro acuicola	Informe	3,528.00	950.00	3,100.00	326%	4,900.00	139%
19	Fiscalización y monitoreo de impactos ambiental de la actividad acuicola	Informe	4,630.00	1,300.00	1,950.00	150%	3,013.00	65%
20	Inspección de Empresas transportistas y comercializadoras de productos hidrobiológicos y actividades acuícolas	Documento	3,607.00	1,107.00	400.00	36%	1,402.00	39%
21	Evaluación y sanción de infracciones de la actividad acuícola y pesca	Informe	5,886.00	1,962.00	-		-	
	TOTAL DIR. ACUICULTURA Y PESCA		**95,000.00**	**42,583.00**	**11,118.53**		**24,656.74**	
	TOTAL		**150,000.00**	**59,348.00**	**24,023.33**	**40%**	**46,386.54**	**31%**

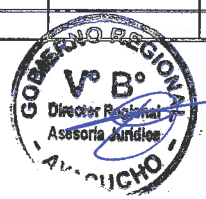

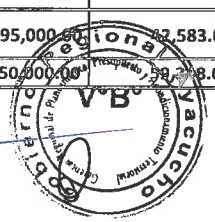

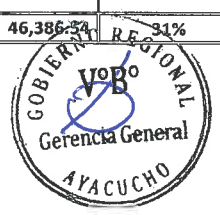

FORMATO N° 07

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE ACTIVIDADES

TRANSFERENCIA DE FUNCIONES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA : DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

PERIODO: III SEMESTRE 2015

N°	OBJETIVOS Y/O ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIONES
	DIRECCION DE INDUSTRIA			
1	Coordinacion Institucional	Asignacion de presupuesto para tranferencia de funciones a fines del mes de mayo	Coordinaciones para cumplir con las actividades programadas, en concordancia al POI	Se debe de exigir al Gobierno Regional de Ayacucho la habilitación de presupuesto desde el primer mes para funcionamiento y desarrollo de las fuciones tranferidas y cumplir con el objetivo de esta Dirección regional.
2	Eventos de capacitación del recurso humano de la Dirección de Industria y MYPE	Al inicio del ejercicio presupuestal se nos asigna el PIM de Gastos Corrientes para pagos de Planillas y Bienes y Servicios de la entidad y no se nos programa el presupuesto de Transferencias de Funciones.		
3	Aplicación y supervisión de la normatividad sobre control y fiscalización del alcohol etílico y bebidas alcohólicas	Asignacion de presupuesto para tranferencia de funciones a fines del mes de mayo		
4	Cursos de difusión y capacitación en gestión empresarial en provincias	Al inicio del ejercicio presupuestal se nos asigna el PIM de Gastos Corrientes para pagos de Planillas y Bienes y Servicios de la entidad y no se nos programa el presupuesto de Transferencias de Funciones.		
5	Participación en 02 eventos feriales	Asignacion de presupuesto para tranferencia de funciones a fines del mes de mayo	Realizar trabajos en coordinación con los trabajadores y otras instituciones y poder cumplir con algunas metas programadas desde el primer trimestre.	
6	Foro regional de las MYPE			
7	Promoción de la asociatividad empresarial de las MYPE			
8	Constitución y formalización de las MYPE			
9	Perfil Centro de capacitacion empresarial		Se elabora los TDR para que se ejecute via consultoria	

FORMATO N° 07

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE ACTIVIDADES

TRANSFERENCIA DE FUNCIONES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA : DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

PERIODO: III SEMESTRE 2015

N°	OBJETIVOS Y/O ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIONES
	DIRECCION DE PESQUERIA			
10	Fortalecimiento de capacidades de la Dirección de Acuicultura y Pesca	Asignacion de presupuesto para tranferencia de funciones a fines del mes de mayo	Realizar trabajos en coordinación con los trabajadores y otras instituciones y poder cumplir con algunas metas programadas desde el primer trimestre.	La programación de Cursos de Capacitación para el personal en sus diferentes areas para mejorar el nivel de atención al usuario
11	Estudio para el desarrollo acuicola	Falta de presupuesto para el fortalecimiento de la entidad y la tardía programación de presupuesto	Se elabora los TDR para que se ejecute via consultoria	Coordinaciones con la Unidad Formuladora para su presentacon de TDR
12	Expediente Proyecto "Mejoramiento de servicios de asistencia tecnica en el manejo sostenible de la trucha a productores focalizados de la Región Ayacucho"		Se elabora los TDR para que se ejecute via consultoria	
13	Inspecciones de centros de producción piscícola.		Se a realizado una campaña de intervencion agrecida con la finalidad de prevenir problemas por el fenomeno del niño	El area pertinente debe de realizar la capacitación y entregar las normas sobre manejo y supervisión de centros productores piscícolas.
14	Evaluación de recursos hídricos y terreno, para instalación de piscigranjas		Realizar trabajos en coordinación con los trabajadores y otras instituciones y poder cumplir con algunas metas programadas desde el primer trimestre.	
15	Otorgamiento y evaluación de derechos administrativos (Autorizaciones, concesiones)			-Programar la adquisición de equipos modernos para dicho trabajos.
16	Cursos de capacitación en finamiento y captación de créditos VRAEM y Ayacucho.			Capacitar a un grupo de profesionales externos para que sea quienes elaboraran las memorias respectivas y calificadas.
17	Promoción de los sistemas de creditos y consumo de los productos hidrobiologicos			La programación del presupuesto debe ser desde el primer mes del año.
18	Implementacion del catastro acuicola		Se a realizado una campaña de intervencion agrecida con la finalidad de prevenir problemas por el fenomeno del niño	
19	Fiscalización y monitoreo de impactos ambiental de la actividad acuicola			
20	Inspección de Empresas transportistas y comercializadoras de productos hidrobiológicos y actividades acuícolas		Realizar trabajos en coordinación con los trabajadores y otras instituciones y poder cumplir con algunas metas programadas desde el primer trimestre.	
21	Evaluación y sanción de infracciones de la actividad acuícola y pesca			